



CALENDARIO DE ACTIVIDADES INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE TÍTULO E INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE TÍTULO SEMESTRE DE PRIMAVERA 2023

06/10/2023 Los/as alumnos/as que no tengan aprobado el tema de Trabajo de Título o de Práctica de Título deberán ser notificados por el Departamento, a la Subdirección de Gestión Docente para la eliminación de la inscripción del curso.

20/10/2023 Vence plazo para que el/la Coordinador/a de Titulación del Departamento solicite la autorización del Director de la Escuela para que un estudiante reemplace el Trabajo de Título, por el Trabajo de Memoria de Título (Art. 71).

Recordar que el Trabajo de Memoria de Título sólo reemplaza el curso Trabajo de Título, no es aplicable a aquellos/as estudiantes que siguen la modalidad de trabajo de titulación con los cursos Introducción a la Práctica de Título y Práctica de Título. Ver abajo *Criterios para autorizar el Trabajo de Memoria de Título

04/12/2023 ENTREGA DE INFORME FINAL SOBRE EL TEMA DE TRABAJO DE TÍTULO O PRÁCTICA DE TÍTULO AL PROFESOR GUÍA.

22/12/2023 Vence el plazo para que el/la Profesor/a Guía entregue al/la Coordinador/a Departamental de Titulación su recomendación sobre el trabajo del estudiante (Aprobado (A) o Reprobado (R)).

26/12/2023 COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL DE TITULACIÓN ENVÍA EL ACTA DE EXAMEN, las notas serán (T o R). Deberá ingresar en notas parciales de U-Cursos nota inferior a 4.0, lo que se traducirá en el acta como nota R o nota superior o igual a 4.0 lo que se traducirá en el acta como nota T.

* Criterios para autorizar el Trabajo de Memoria de Título

Nota Se autorizará a aquellos/as estudiantes la inscripción del Trabajo de Memoria de Título que cumplan los criterios definidos en el [INFORMATIVO PARA AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE MEMORIA DE TÍTULO](#)